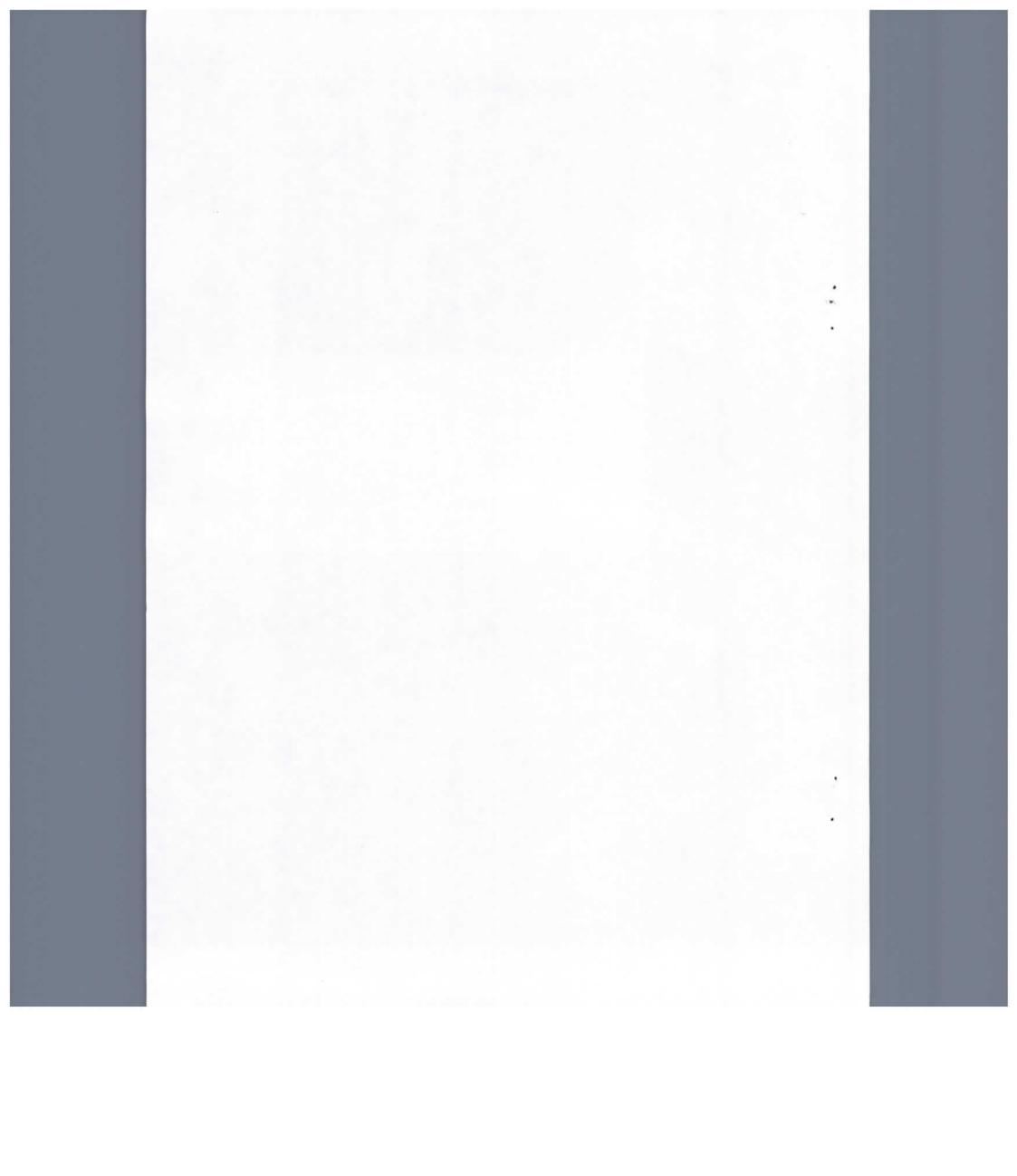
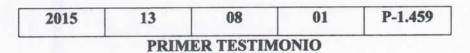




Oct 3120621000. Com me Com das

NOTARIO Ab. Jorge N. Guanoluisa G. E-mail: abnelsonguanoluisa@hotmail.com.ar

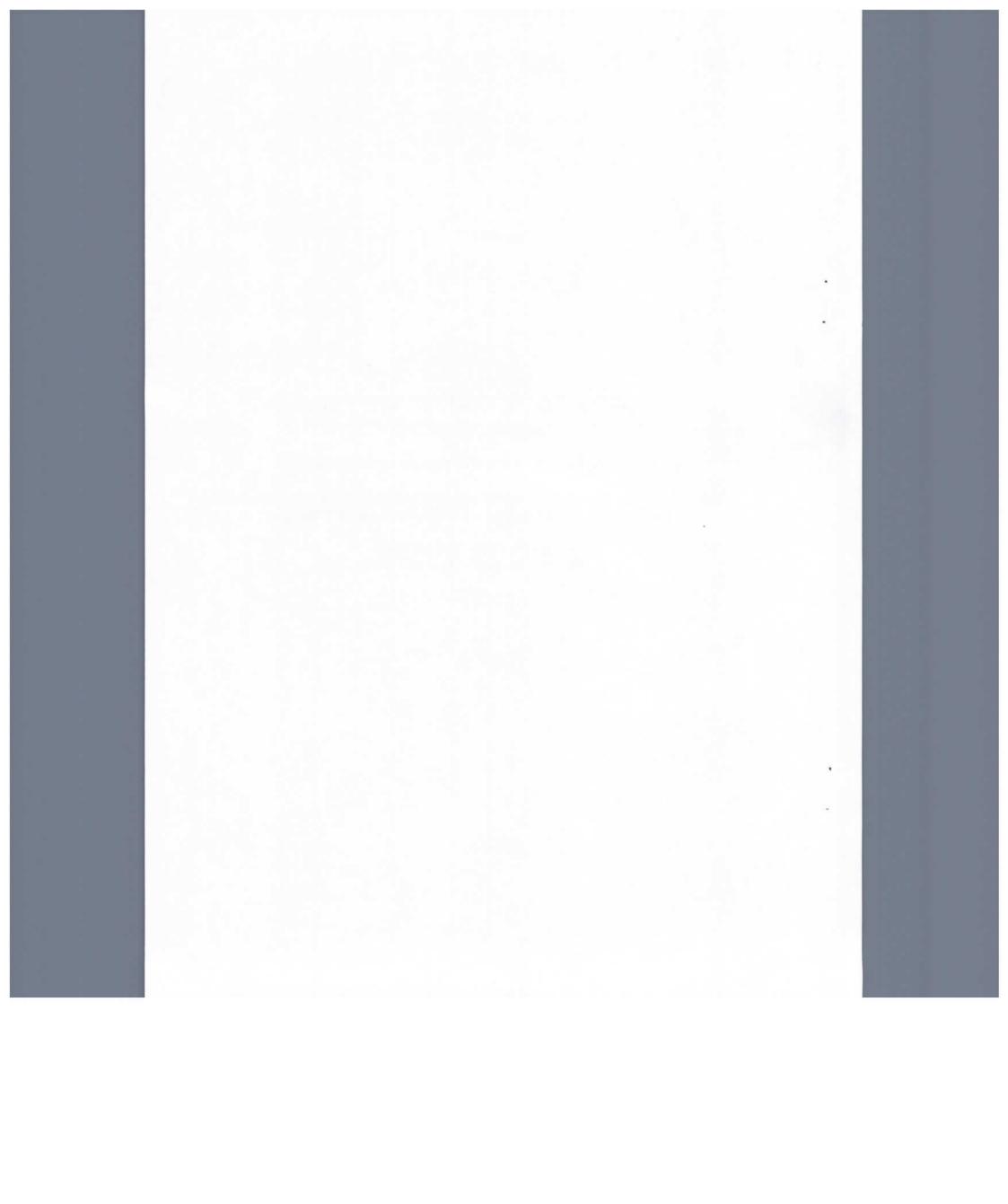




ESCRIȚURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD.-

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES Y GABRIELA ALEXANDRA DELGADO CHOEZ.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-FECHA: 19 DE MARZO DEL 2015.-





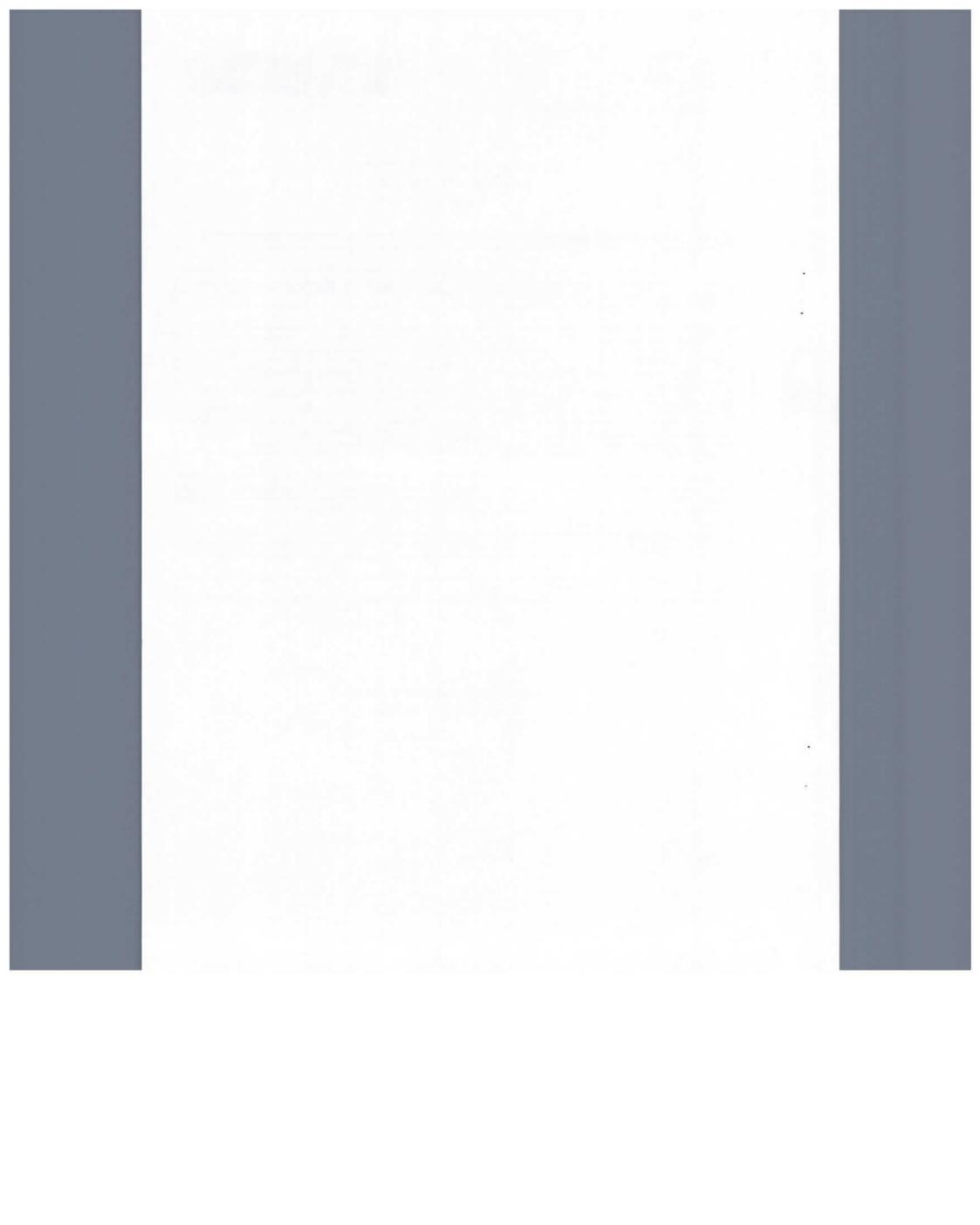


20151308001P01459

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

Escritura I	N°: 20151308	001P01459						
				ACTO O CONTRAT	D:			_
	ACTOS, CONTRATOS, CONVENIO	S, ACUERDO	OS, DILIGEN	ICIAS DE CUANTÍA IN	DETERMINADA	QUE NO SE ENC	CUENTREN EN EL	CATÁLOGO
FECHA DE	E OTORGAMIENTO: 19 DE MA	RZO DEL 201	15					
OTORGAN	VTES							
				OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo inte	ervininete	Documento de identidad	No. Identificacaió	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HOLGUIN BRIONES FRANKLIN FERNANDO	POR SUS P		CÉDULA	1307952018	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA	POR SUS P		CÉDULA	1309154514	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
				A FAVOR DE				_
Persona	Nombres/Razón social	Tipo inte	erviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
	,							
UBICACIÓ	N							
	Provincia			Cantón			Parroquia	
MANABI			MANTA	MANTA				
	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/	OBSERVACIONES:	_	_					
CUANTIA	DEL ACTO O INDETER	MINADA	-					-

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA



COPIA

2015	, 13	08	01	P-01.459
------	------	----	----	----------

ESCRITURA DE TERMINACION DE COMUNIDAD: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES Y GABRIELA ALEXANDRA DELGADO CHOEZ.-

CIANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy diecinueve de marzo del año dos mil quince, ante mí; Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, los cónyuges señores: FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES y GABRIELA ALEXANDRA DELGADO CHOEZ, casados entre sí, ambos por sus propios derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de TERMINACION DE COMUNIDAD, la cual proceden a celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a Escritura Pública, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase Insertar una de TERMINACION DE COMUNIDAD, contenida en las siguientes clausulas: PRIMERA: COMPARECIENTES .- Comparecen a la celebración de la presente escritura, los cónyuges señores: FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES y GABRIELA ALEXANDRA DELGADO CHOEZ, por sus propios derechos. SEGUNDA: ANTECEDENTES .- Mediante Escritura Pública de Derechos y Acciones, celebrada en la notaria Cuarta del Cantón Manta el siete de marzo del año dos mil siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de marzo del año dos mil siete; los cónyuges señores: FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES y GABRIELA ALEXANDRA DELGADO CHOEZ, compraron a los señores: César Holguín Briones y Betsy

Caamaño Pachay, los derechos y Acciones de un cuerpo de terreno, ubicado en el Barrio maría Auxiliadora No. Dos-A de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo que está signado con el Número DIEZ de la Manzana CIENTO NOVENTA Y SEIS y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Avenida Doscientos veintiuno; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con Lote No. Cinco; Por el Costado derecho, treinta metros y lindera con terreno de varios propietarios; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos treinta metros y lindera con Lote No. Nueve, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS; y, estos por compra al señor Guido Concha González, mediante Escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el veintisiete de enero del año dos mil tres, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiséis de marzo del año dos mil tres. TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD.- En virtud de que los cónyuges señores: FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES y GABRIELA ALEXANDRA DELGADO CHOEZ, son propietarios de la totalidad de los gananciales y derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula Segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Articulo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. CUARTA ACEPTACION: Los compareciente, aceptan la presente escritura pública de Terminación de Comunidad por ser conveniente a sus intereses.- QUINTA: GASTOS.- Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, Provincia de Manabí, serán por cuenta de los comparecientes.- SEXTA: INSCRIPCION.- Quedan facultados los comparecientes para que por sí o por interpuesta persona obtengan la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente. SEPTIMA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez de este contrato.- (Firmado) Abogado Carlos





Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 77663

INFORMACIÓN REGISTRAL

jueves, 29 de octubre de 2009 Fecha de Apertura:

Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3120621000

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos y Acciones de terreno signado con el número Diez de la Manzana Ciento Noventa y seis, ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora No. Dos- A, de la parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, con diez metros y lindera con Avenida Doscientos veintiuno. Por Atras, con diez metros y lindera con lote No. Cinco. Por el Costado Derecho, con treinta metros y lindera con terreno de varios propietarios, y, por el Costado Izquierdo, con treinta metros y lindera con lote No. nueve. Con una superficie total de: Trescientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha	de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	585	26/03/2003	6.186
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	725	22/03/2007	10.060

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 26 de marzo de 2003

- Folio Final: 6.193 Folio Inicial: 6.186

Número de Inscripción: 585 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta Nombre del Cantón:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de enero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observante de Resolution.

a.- Observante de la UEL Can.

Terre de Resolution de la UEL Can.

Terr name of Des - A de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS

Certificación impresa por: JulM

1.316



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Comprador

Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

13-07952026 Holguin Briones Cesar Daniel 13-04682345 Concha Gonzalez Guido Nicolas Soltero Manta
Soltero Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 22 de marzo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.060 - Folio Final: 10.066 Número de Inscripción: 725 Número de Repertorio: 1.351

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones del lote signado con el número DIEZ de la Manzana CIENTO NOVENTA Y SEIS, ubicado en el Barrio María Auxiliadora número DOS - A de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Con una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

mitting at the rate of			
Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
13-09154514	Delgado Choez Gabriela Alexandra	Casado	Manta
13-07952018	Holguin Briones Franklin Fernando	Casado	Manta
13-12463431	Caamaño Pachay Betsy Liliana	Casado	Manta
13-07952026	Holguin Briones Cesar Daniel	Casado	Manta
	13-09154514 13-07952018 13-12463431	Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social 13-09154514 Delgado Choez Gabriela Alexandra 13-07952018 Holguin Briones Franklin Fernando 13-12463431 Caamaño Pachay Betsy Liliana 13-07952026 Holguin Briones Cesar Daniel	13-09154514 Delgado Choez Gabriela Alexandra Casado 13-07952018 Holguin Briones Franklin Fernando Casado 13-12463431 Caamaño Pachay Betsy Liliana Casado

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	585	26-mar-2003	6186	6193



Certificación impresa por: JulM

Ficha Registral: 17962

Página: 2 de







TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

		Section 0s			
Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones		
Compra Venta	2				

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:04:54 del jueves, 42 de marzo de 2015

A petición de: SR . Postro Viles

Elaborado por : Juhana Lourdes Macias Suarez

131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

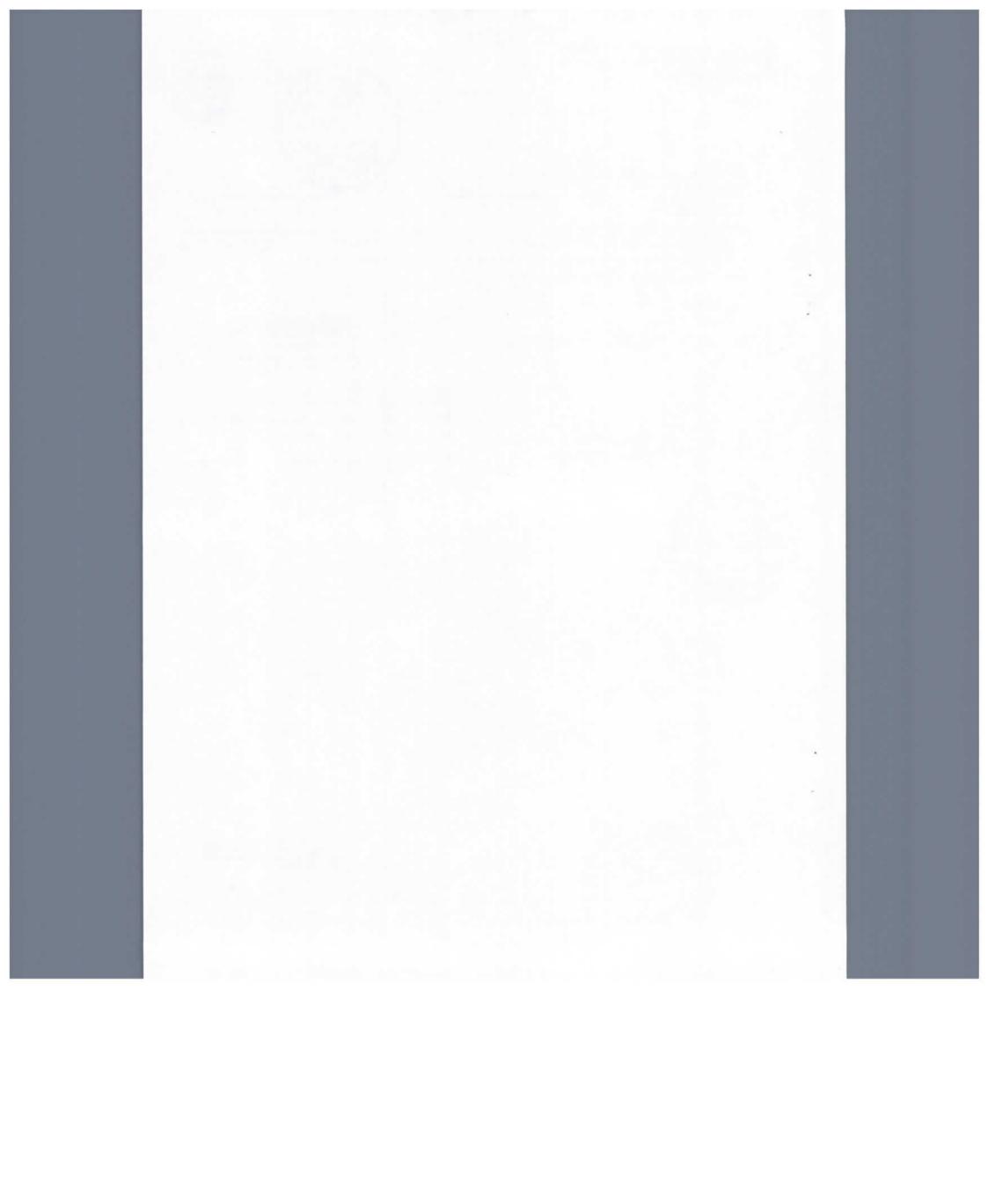
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E De gado Intriago Firma de Registrador









GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 0099384





LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de HOLGUIN BRIONES FRANKLIN Y SRA.D/A HRDOS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de Marzo de 20 15

VALIDO PARA LA CLAVE 3120621000 MA. AUXILIADORA MZ 196 L# 10 Manta, diez de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO OFICEPITRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sita. Julianz Rodriguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000051269

TIFICADO TO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 8001

CI/RUC: :

NOMBRES :

HOLGUIN BRIONES FRANKLIN Y SRA D HRIAVALÚO PROPIEDAD: RAZÓN SOCIAL: MA. AUXILIADORA MZ-196 LT.10

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: CAJA:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

10/03/2015 16:22:38

FECHA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
	3.00
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: lunes, 08 de junio de 2015 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO















Parrales Carrillo, Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta, que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

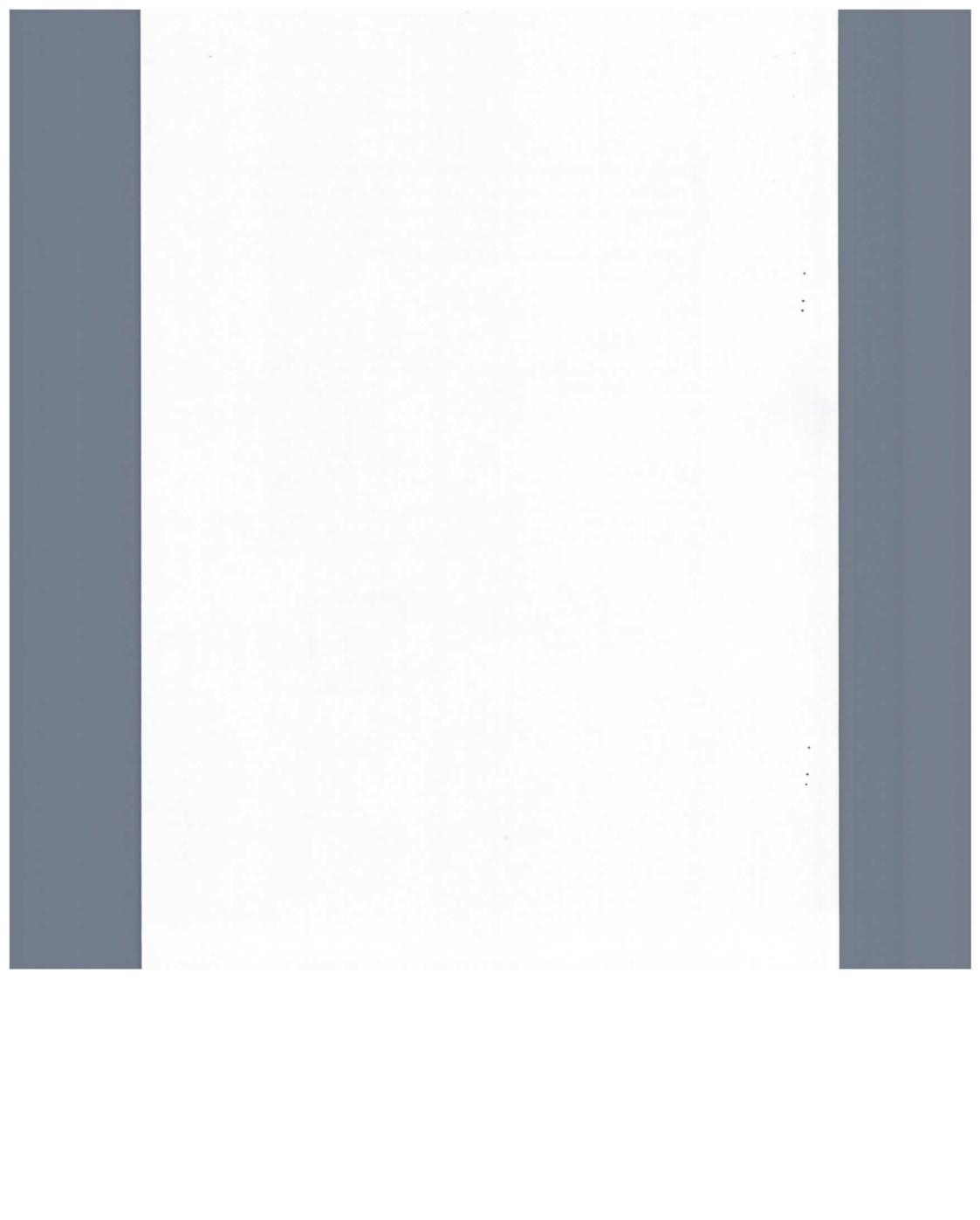
FRANKLIN F. HOLGUIN BRIONES C.C. No. 130795201-8 GABRIELA A. DELGADO CHOEZ C.C. No. 130915451

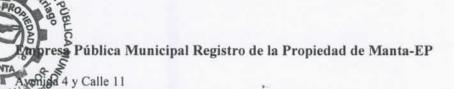
EL NOTARIO.

SE ØTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.- (07 FOJAS) ESC. No.2015-13-08-01-P-1.459.-

Ab. Jorge Guerolusa & Notario Público Primero Manta - Ecuador







sis vamero de Repertorio:

2015

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y Uno de Marzo de Dos Mil Quince, queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1045 celebrado entre: ([HOLGUIN BRIONES FRANKLIN FERNANDO en calidad de PROPIETARIO], [DELGADO CHOEZ GABRIELA ALEXANDRA en calidad de PROPIETARIO]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

DESCRIPCIÓN: TERCO=TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Marc









